



Regulemos el mercado de las drogas

Hace 75 años, Estados Unidos puso fin a la época de oro de las mafias que reinaban económica y políticamente amplios sectores policíacos y políticos por medio de jugosos sobornos para mantener seguras, que no legales, las rutas de distribución de un producto por años prohibido: el alcohol.

El consumo de esa droga ilegal no cesó; la demanda siguió y el mercado ilegal la satisfizo, acompañado de un círculo de corrupción y violencia largamente documentado por la literatura y el cine.

La revocación de la prohibición surgió como una enmienda constitucional, una contrarreforma, que logró consenso no en los beneficios o perjuicios del alcohol, sino en que el mayor mal estaba en su prohibición.

México, con las drogas, ha seguido el enfoque que fracasó en la década de 1920 en Estados Unidos, cegado por la miopía de atacar el problema sólo desde la oferta, a la vez que el consumo de estupefacientes y psicotrópicos va en aumento.

PIENSA LIBRE



El alcohol, una droga legal, no es menos dañino que las drogas prohibidas ahora. La marihuana, en comparación, es relativamente inocua: tiene baja asociación con comportamiento violento, la probabilidad de morir por sobredosis es baja, y no es ni remotamente tan peligrosa como el alcohol cuando uno abusa de ella o se hace adicto.

La mayoría de los peligros de la heroína son más consecuencia de su prohibición que de sus propiedades distintivas. El 70% de los votantes suizos aprobaron un referéndum hace un par de meses para apoyar la provisión pública de heroína terapéutica para adictos que no pueden dejar su adicción de otro modo. Es también la razón para que un creciente número de países, incluyendo a Canadá, están haciendo lo mismo.

Estos países, sus habitantes, se han dado cuenta de que el consumo existe y tratan a quienes abusan de las drogas como pacientes, no como delincuentes. Debemos entender que, mientras exista demanda, la oferta encontrará los espacios necesarios para satisfacerla. Esto es lógica económica elemental.

En México, la prohibición de las drogas ha generado incalculables costos para el Estado: miles de muertes relacionadas con el



narcotráfico (tanto presuntos delincuentes como policías, militares y civiles), miles de millones de pesos destinados a una guerra sin cuartel que se está perdiendo; inestimables costos de filtrado de información al crimen organizado.

¿En qué invertirías tú los más de \$100 mil millones que se destinarán en 2009 para combatir el narcotráfico? ¿En educación? ¿Salud? ¿Alimentación?

El narcotraficante actual trasciende la figura caricaturizada en series de televisión o películas, aquel hombre bigotón, con tatuajes de prisión y que carga dos armas chapadas en oro y nácar; hoy quien “empuja” la mercancía puede estar entre nosotros, se ve como nosotras, come donde nosotros lo hacemos y transita las calles y avenidas a nuestro lado.

Nuestros hijos tienen acceso a drogas en las escuelas, en los restaurantes, en los estacionamientos y son vistos como delincuentes. Nuestras hijas consumen drogas y el Estado actual no permite tratarlas como parte de un problema de salud pública, las trata como delincuentes.

La propuesta del Partido Socialdemócrata no quiere que las y los mexicanos tengan acceso sin

PIENSA LIBRE



control a estupefacientes y psicotrópicos. Tampoco busca fomentar el consumo de drogas, ni blandas ni duras.

Para combatir el uso y tráfico ilegal de drogas proponemos eliminar la prohibición y atender a la demanda.

En el PSD creemos que una política pública acertada tiene que pasar por la legalización del consumo de las drogas que más se consumen en el país. Nos queda muy claro que una legalización de este tipo requiere regulaciones legales que permitan encuadrar el fenómeno en su exacta dimensión. Esas normas deben ser producto de una deliberación democrática profunda, que debe darse sin prejuicios en un debate necesario y vital para la salud y la seguridad social de México.

La sociedad, ajena hoy a los partidos políticos tradicionales, está cambiando de opinión: según una encuesta reciente, un tercio de la población considera como opción la legalización de algunas drogas.

Esta cifra equivale a 25 millones de mexicanos y mexicanas; a ellos, a ti, les decimos que estamos a favor de regular el mercado de drogas por tres motivos:



- Se reducirá de manera contundente el poder del narcotráfico
- Se podrá atender a cabalidad el problema de las adicciones
- Se devolverá una parte de los derechos civiles a los ciudadanos adultos de este país

Nuestro Partido tiene una iniciativa de Ley que plantea la despenalización de la *cannabis*, la marihuana, una planta que, desde hace ocho mil años, se ha relacionada con la humanidad. Sus usos son amplísimos: médicos, industriales y rituales, además de lúdicos.

Proponemos, por ejemplo, permitir que se puedan cultivar hasta tres plantas de *cannabis*, con lo que quien decida consumirla no tenga que pasar por un mercado ilegal y corrupto. Queremos que quienes padezcan adicciones no vayan a la cárcel, sino que el sistema de salud los atienda.

La regulación no es abrir el libre mercado. No. Es generar condiciones de salud para los consumidores; es establecer criterios mínimos para quienes produzcan, distribuyan y comercialicen; es dejar de destinar recursos a una guerra sin resultados e incrementar la

PIENSA LIBRE



recaudación; es que esos recursos se destinen a campañas de prevención de adicciones y de atención a quienes las padecen.

Es, sobre todo, reconocer que las y los ciudadanos tienen capacidad de decidir lo que es mejor para ellas y ellos.

Hoy es tiempo de promover un debate vigoroso, libre de prejuicios y abierto a voces disímboles. Después de todo, la peor prohibición es la prohibición de pensar.